

CATEGORÍAS. Aleví, Infantil, Cadete y Juvenil.

HORARIO. Acreditación a partir de las 8:45 horas. Inicio de la competición a las 9:00 horas.

INSTALACIÓN. Pabellón Príncipe de Asturias. Avda. de Los Antolinos, s/n. 30740 San Pedro del Pinatar.

INSCRIPCIÓN. A través de la página web: <http://deportes.carm.es/>, en la plataforma del Programa "Deporte en Edad Escolar", seleccionando el icono "Jornadas/Finales". El plazo de inscripción finaliza el **SABADO 14 de enero a las 23:50 h.** No se admitirán inscripciones por fax ni por correo electrónico.

PARTICIPACIÓN. La participación está limitada a un máximo de 6 jugadores por categoría y centro de enseñanza (libre combinación, véase en normativa técnica) de los grupos de ayuntamientos 1,2, 6 y 8. Los participantes como individuales no podrán participar en dobles y viceversa. Los jugadores federados solo podrán participar en la modalidad de dobles y acompañados por un jugador NO federado.

NORMATIVA TÉCNICA. Se aplicará la normativa técnica aprobada por Resolución de la Dirección General de Deportes de 7 de septiembre de 2017, modificada por el Reglamento de Competición elaborado por la Federación de Bádminton de la Región de Murcia. Pueden obtener una copia de las mismas en la siguiente dirección de Internet: <http://deportes.carm.es/>

DOCUMENTACIÓN. Los delegados de los equipos o, en su caso, los deportistas individualmente, deberán aportar la siguiente documentación:

a) Ficha deportiva en el modelo facilitado por la Dirección General de Deportes, cumplimentada en todos sus apartados y diligenciada por el centro educativo al que pertenezca el deportista. La ficha deportiva podrá ser sustituida por cualquiera de los siguientes documentos: DNI, pasaporte, tarjeta de residencia o permiso de conducir. Estos documentos deben ser originales. No se admitirán duplicados, fotocopias, ni resguardos de solicitud de estos documentos.

b) Formulario de inscripción para la jornada en el impreso oficial, validado por el Ayuntamiento correspondiente, por la organización o bien por la propia Dirección General de Deportes.

SISTEMA DE COMPETICIÓN. En función del número de participantes, por categoría y modalidad, se diseñará un sistema de competición total, que asegure a cada participante la disputa de un mínimo de 2 partidos.

Los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets de 11 puntos "a punto directo" para todas las modalidades. Si el tanteo se empata a 10, el lado que primero consiga dos puntos consecutivos ganará el set.

CLASIFICACIÓN Y RESULTADOS.

Individual Masc y Fem: Los 4 primeros jugadores de cada zona.

Dobles Masc y Fem: Las 4 primeras parejas de cada zona.

Dobles Mixtos: Las 4 primeras parejas de cada zona.

Los jugadores que pasen a la final regional, solo podrán participar en la modalidad en la que se han clasificado.

Los resultados pueden consultarse en: <http://deportes.carm.es/>

Región de Murcia Consejería de Educación Juventud y Deportes

Dirección General
de Deportes



BÁDMINTON ESCOLAR JORNADA ZONA SUR



Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar
Concejalía de Deportes



PROGRAMA



20 DE ENERO 2018
PAB. PRINCIPE DE ASTURIAS
SAN PEDRO DEL PINATAR

INFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

TfL. 968 36 53 24/ 968 36 53 21

Web: <http://deportes.carm.es/>

**CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO DEL PINATAR**

Tf. 968 182 471

FEDERACIÓN DE BÁDMINTON DE LA REGIÓN DE MURCIA

Email: escolares@febamur.es

Email: secretario@febamur.es

Web: febamur.blogspot.com.es

CONTACTA CON LA ORGANIZACIÓN:

En horario de oficina al telf.: 968 365 324

El día de la jornada al telf.: 692 104 717/695 695 185

ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA

PABELLÓN PRÍNCIPE DE ASTURIAS (SAN PEDRO DEL PINATAR)
Avda. de los Antolinos, s/n. 30740 San Pedro del Pinatar
El acceso más sencillo por Autovía AP7, salida 775 (Los Tárragas – Lo Romero).



COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE AYUNTAMIENTOS

GRUPO 1: Águilas, Aledo, Mazarrón, Totana, Puerto Lumbreras, Alhama de Murcia y Librilla.

GRUPO 2: Fuente Álamo, La Unión, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre Pacheco.

GRUPO 6: Cartagena.

GRUPO 8: Lorca.

CUADRO DE COMPETICIÓN

(a partir del 15 de enero de 2018)